

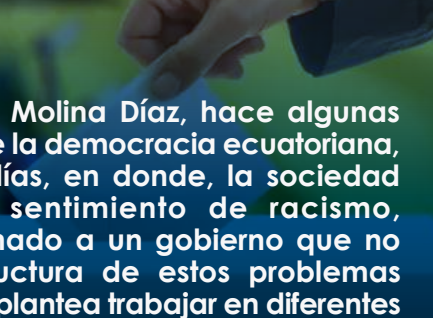


PENSANDO EN DEMOCRACIA

La Corporación Participación Ciudadana (PC), presenta el sexto número de la revista virtual "Pensando en Democracia", una iniciativa de análisis de la coyuntura nacional, en donde profundizamos el debate sobre las propuestas de ley del Gobierno y de la Asamblea Nacional, aportando a la construcción de políticas públicas para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos. En esta edición publicamos una reflexión del abogado y escritor, Miguel Molina, ¿Cuál es la salud de la democracia ecuatoriana?; un artículo sobre el llamado de PC a una tregua por el diálogo en pleno paro indígena; un análisis del politólogo, Simón Pachano "El primer paso", donde plantea algunas salidas al entrampe en el país. Finalmente, un artículo sobre el pedido de PC al Ejecutivo para que vete la polémica Ley de Comunicación. Pensando en Democracia es una publicación bimensual.

Ruth Hidalgo
Directora de Participación Ciudadana

¿Cuál es la salud de la democracia ecuatoriana?

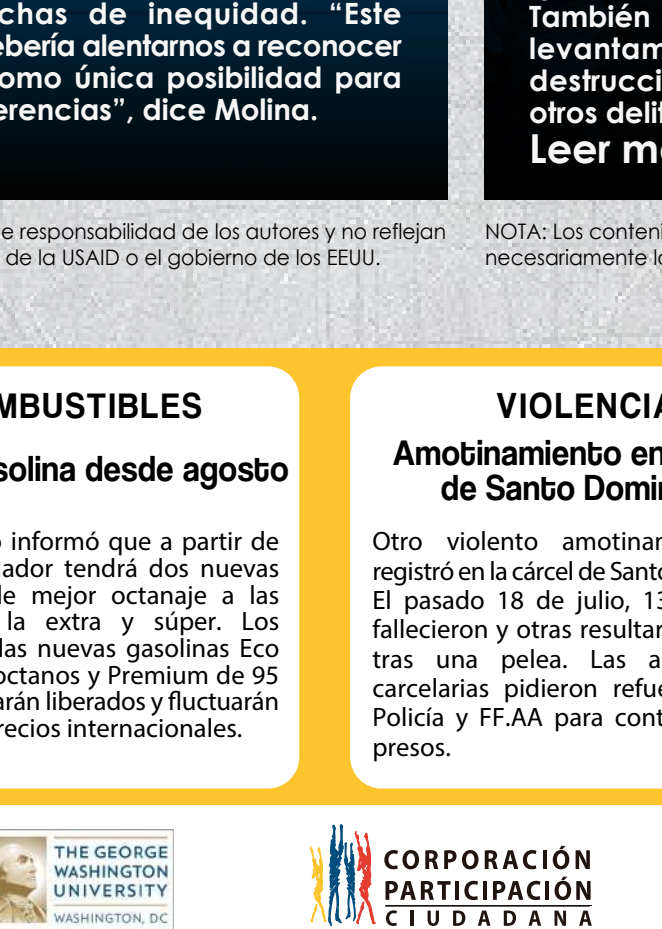


El abogado y escritor, Miguel Molina Díaz, hace algunas reflexiones sobre la situación de la democracia ecuatoriana, tras el paro indígena de 18 días, en donde, la sociedad ecuatoriana evidenció un sentimiento de racismo, desigualdad y exclusión; sumado a un gobierno que no termina de entender la estructura de estos problemas históricos. En este escenario se plantea trabajar en diferentes frentes, para lograr una agenda de país con mínimos acuerdos para acortar brechas de inequidad. "Este complicado estado de salud debería alentarnos a reconocer y aceptar estos problemas, como única posibilidad para resolverlos, desde nuestras diferencias", dice Molina.

Leer más.

NOTA: Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista o posiciones de la USAID o el gobierno de los EEUU.

PC pidió tregua en defensa de la Democracia



La Corporación Participación Ciudadana llamó a los dirigentes indígenas y al Gobierno a hacer una tregua por el diálogo efectivo y cristalizar una agenda social que reivindique los derechos de los sectores excluidos, devuelva la paz, fomente la tolerancia, inclusión, justicia y, ponga fin al paro. También invocó a la sensatez del Legislativo para que defiendan la democracia y la institucionalidad del país. También condenó los graves hechos de violencia en el levantamiento indígena que dejó muertes, saqueos, destrucción a la propiedad privada y pública; secuestros y otros delitos que deben ser sancionados por la justicia.

Leer más.

NOTA: Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista o posiciones de la USAID o el gobierno de los EEUU.

EDICIÓN 006

ASAMBLEA Nueva mayoría en el Legislativo

Un cambio de fuerzas se configuró en la Asamblea Nacional con el bloque de UNES, PSC, rebeldes de Pachakutik y una fracción de la ID. Esta mayoría nombró con 90 votos a Marcela Holguín como la nueva primera vicepresidenta, y a Darwin Pereira, como segundo vicepresidente con 93 votos. Esteban Torres fue al CAL (PSC).

COMBUSTIBLES

Nueva gasolina desde agosto

El Gobierno informó que a partir de agosto, Ecuador tendrá dos nuevas gasolinas de mejor octanaje a las existentes, la extra y súper. Los precios de las nuevas gasolinas Eco Plus de 89 octanos y Premium de 95 octanos estarán liberados y fluctuarán según los precios internacionales.

VIOLENCIA

Amotinamiento en cárcel de Santo Domingo

Otro violento amotinamiento se registró en la cárcel de Santo Domingo. El pasado 18 de julio, 13 personas fallecieron y otras resultaron heridas tras una pelea. Las autoridades carcelarias pidieron refuerzo de la Policía y FF.AA para controlar a los presos.

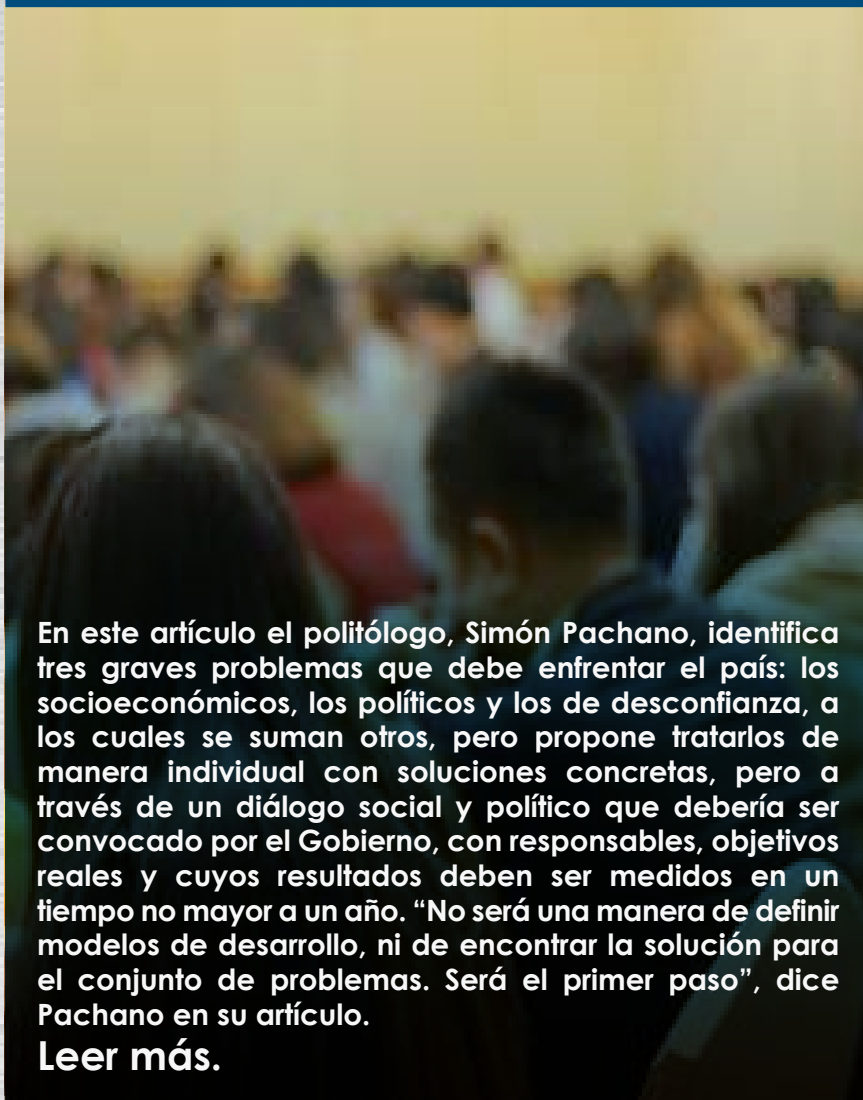
GABINETE

Gobierno con nuevos ministros

El presidente, Guillermo Lasso, renovó parte de su gabinete. El pasado 5 de julio, posesionó a cinco nuevos ministros: Pablo Arosemena en Finanzas; María Gabriela Aguilera en Vivienda; Darío Herrera en Transporte, Andrea Montalvo en la Senescyt y, José Ruales en Salud.



“El Primer paso”

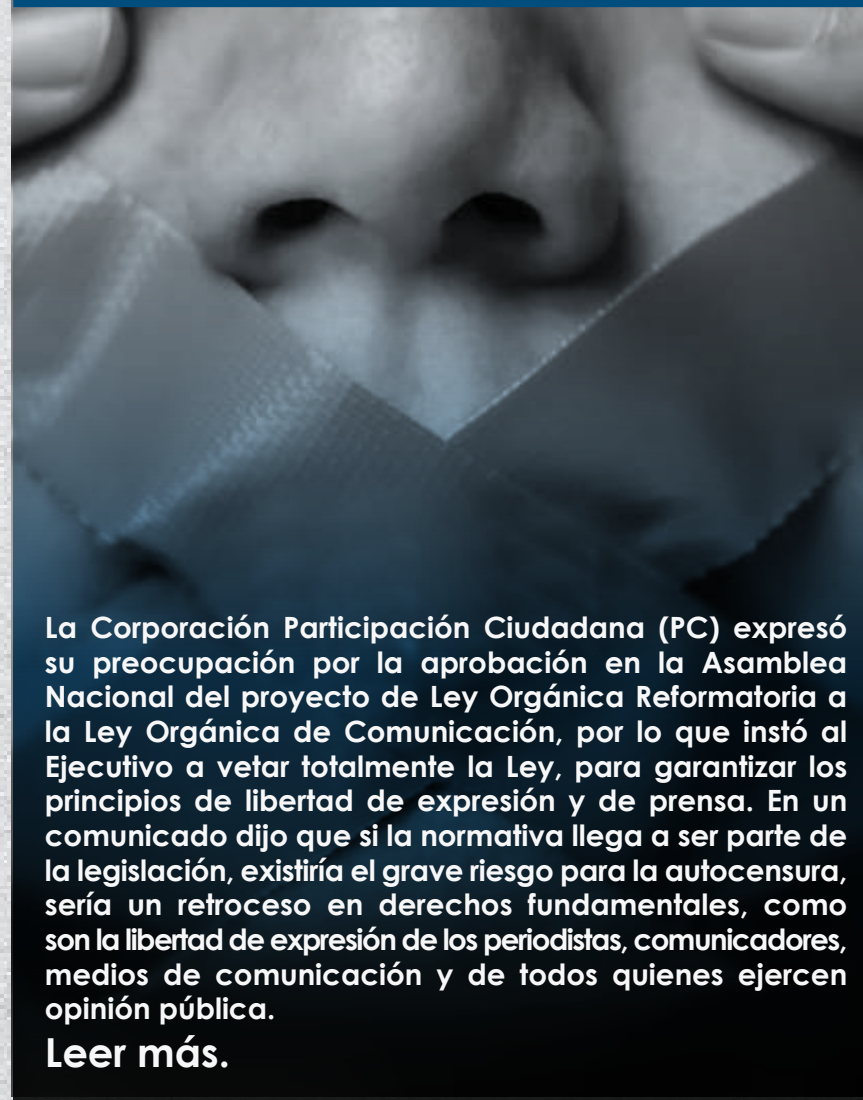


En este artículo el politólogo, Simón Pachano, identifica tres graves problemas que debe enfrentar el país: los socioeconómicos, los políticos y los de desconfianza, a los cuales se suman otros, pero propone tratarlos de manera individual con soluciones concretas, pero a través de un diálogo social y político que debería ser convocado por el Gobierno, con responsables, objetivos reales y cuyos resultados deben ser medidos en un tiempo no mayor a un año. “No será una manera de definir modelos de desarrollo, ni de encontrar la solución para el conjunto de problemas. Será el primer paso”, dice Pachano en su artículo.

Leer más.

NOTA: Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista o posiciones de la USAID o el gobierno de los EEUU.

Participación Ciudadana por la libertad de expresión



La Corporación Participación Ciudadana (PC) expresó su preocupación por la aprobación en la Asamblea Nacional del proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Comunicación, por lo que instó al Ejecutivo a vetar totalmente la Ley, para garantizar los principios de libertad de expresión y de prensa. En un comunicado dijo que si la normativa llega a ser parte de la legislación, existiría el grave riesgo para la autocensura, sería un retroceso en derechos fundamentales, como son la libertad de expresión de los periodistas, comunicadores, medios de comunicación y de todos quienes ejercen opinión pública.

Leer más.

NOTA: Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista o posiciones de la USAID o el gobierno de los EEUU.

PROTESTA

Termina el paro indígena

El pasado 30 de junio, el Gobierno y dirigentes indígenas firmaron un acuerdo con el que terminó el paro de 18 días, que dejó varios muertos, heridos y cientos de millones en pérdidas para el país. El acuerdo estableció el precio de la gasolina extra y EcoPaís: \$2.40 y diesel en \$1.75.

POLÍTICA

Asamblea no destituyó a Lasso

UNES en la Asamblea no logró los votos para destituir al presidente, Guillermo Lasso, con el Art. 130 literal 2 de la Constitución por conmoción interna. En una accidentada sesión del pleno, el pasado 28 de junio, la votación terminó así: 80 votos favor; 48 en contra; 9 abstenciones.

EDUCACIÓN

Gobierno elimina examen de la Senescyt

El presidente Guillermo Lasso emitió un Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el 14 de julio, que dispone la admisión de alumnos a cada universidad, entre otras cosas, se elimina el examen para acceder a un cupo en las distintas carreras universitarias.

SALUD

COE Nacional adopta medidas

COE Nacional emitió un protocolo de aislamiento por el aumento de casos de Covid, el 26 de julio, en ese marco resolvió que entidades públicas puedan reducir aforos, igual en el sector privado. Igualmente, recomendó el uso de mascarillas en espacios cerrados y en centros médicos.